

El presente anuncio en el sitio web de TED: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:110260-2019:TEXT:ES:HTML>

**España-Madrid: Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección
2019/S 048-110260**

Anuncio de licitación

Servicios

Legal Basis:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Consejo de Administración de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S. A. (Acuaes)
A50736784

C/ Agustín de Betancourt, 25, 4ª planta

Madrid

28003

España

Persona de contacto: Consejo de Administración de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S. A. (Acuaes)

Teléfono: +34 915986270

Correo electrónico: contratacion@acuaes.com

Fax: +34 915350502

Código NUTS: ES300

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.acuaes.com>

Dirección del perfil de comprador: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

[uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=E3MrILZNf2qiEJrVRqloyA%3D%3D

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general.

Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas y dispositivos, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

I.4) Tipo de poder adjudicador

Otro tipo: Otras entidades del sector público

I.5) Principal actividad

Medio ambiente

Apartado II: Objeto

- II.1) **Ámbito de la contratación**
- II.1.1) **Denominación:**
Servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción: «Saneamiento y depuración de San Roque y otros municipios del Campo de Gibraltar»
Número de referencia: ACE/315.01/19/PROY/01
- II.1.2) **Código CPV principal**
71000000
- II.1.3) **Tipo de contrato**
Servicios
- II.1.4) **Breve descripción:**
Servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción: «Saneamiento y depuración de San Roque y otros municipios del Campo de Gibraltar».
- II.1.5) **Valor total estimado**
Valor IVA excluido: 403 523.87 EUR
- II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: no
- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
71311000
71318000
71322000
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES612
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Término municipal de San Roque y otros municipios del campo de Gibraltar.
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción: «Saneamiento y depuración de San Roque y otros municipios del Campo de Gibraltar».
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio de calidad - Nombre: Criterios dependientes de juicios de valor / Ponderación: 51
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterios cuantificables mediante mera aplicación de formulas / Ponderación: 49
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 403 523.87 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: no
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: no

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: sí

Identificación del proyecto:

PROGRAMA OPERATIVO FEDER PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020. Una manera de hacer Europa

II.2.14) **Información adicional**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) **Condiciones de participación**

III.1.1) **Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Lista y breve descripción de las condiciones:

- Capacidad de obrar,
- no prohibición para contratar,
- no estar incurso en incompatibilidades,
- cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social,
- cumplimiento con las obligaciones tributarias,
- para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

III.1.2) **Situación económica y financiera**

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Cifra anual de negocio. Descripción: el licitador debe acreditar que su volumen anual de negocios (identificado como el importe de la cifra de negocios que figura en su cuenta de pérdidas y ganancias), referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos ejercicios concluidos es, como mínimo, una vez y media el valor estimado del contrato, esto es, 605 285,81 EUR (IVA excluido).

III.1.3) **Capacidad técnica y profesional**

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

- Trabajos realizados. Descripción: el licitador debe acreditar la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto de este contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos del mismo tipo o naturaleza, efectuados por el licitador en el curso de los últimos tres (3) años, avalados por certificados de buena ejecución. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato (282 466,71 EUR, IVA excluido, para este contrato). Se entiende por trabajos del mismo tipo o naturaleza los de redacción de un proyecto, o anteproyecto, de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) para población superior o igual a los 125 000 habitantes equivalentes con tratamiento secundario o de una ampliación de EDAR de 25 000 habitantes equivalentes con los mismos procesos. Además, deberán haber participado en un contrato de asistencia técnica a la dirección de obras de una EDAR de las mismas características. Los proyectos de ampliación serán asimilables al criterio anterior siempre que la capacidad conjunta (planta existente y ampliación) sea superior o igual a 125 000 habitantes equivalentes. No se consideran los proyectos elaborados como parte de la documentación técnica presentada en licitaciones,
- Medidas de gestión medioambiental. Descripción: el licitador deberá indicar las medidas de gestión medioambiental que el empresario aplicará al ejecutar el contrato, a cuyos efectos deberá exponer las medidas que adoptará para eliminar o reducir los impactos producidos por la actividad objeto del contrato. El cumplimiento de este requisito también podrá acreditarse con la presentación de copia del certificado de tener

implantado un sistema de gestión de la calidad de conformidad con la norma UNE/EN/ISO 1400, expedido por organismo independiente acreditado,

— Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución. Descripción: deberá acreditar disponer del siguiente personal, con las siguientes características, para la ejecución del contrato: delegado del consultor: titulado universitario superior con experiencia en los últimos 15 años; Responsable del contrato y autor del proyecto: ingeniero superior o técnico con experiencia en los últimos 10 años, autor de uno o más proyectos de similares características; responsable de procesos de depuración: titulado superior con experiencia en los últimos 5 años y participación en el diseño o revisión de procesos de depuración de un proyecto de similares características; responsable de diseño y construcción de obra civil: ingeniero superior o técnico con experiencia en los últimos 5 años; asistencia técnica a la dirección de obra o en la redacción de proyectos de características similares; responsable de instalaciones electromecánicas: ingeniero superior o técnico con experiencia en los últimos 5 años; asistencia técnica a la dirección de obra o en la redacción de proyectos de similares características; responsable de los estudios ambientales: licenciado en Ciencias Ambientales, o equivalente, con experiencia en los últimos 10 años; autor de los estudios ambientales en proyectos de similares características. Se entiende por trabajos del mismo tipo o naturaleza los de redacción de un proyecto, o anteproyecto, de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) para población superior o igual a los 125 000 habitantes equivalentes con tratamiento secundario o de una ampliación de EDAR de 25 000 habitantes equivalentes con los mismos procesos. Además, deberán haber participado en un contrato de asistencia técnica a la dirección de obras de una EDAR de las mismas características. Los proyectos de ampliación serán asimilables al criterio anterior siempre que la capacidad conjunta (planta existente y ampliación) sea superior o igual a 125 000 habitantes equivalentes. No se consideran los proyectos elaborados como parte de la documentación técnica presentada en licitaciones,

— Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales. Descripción: el licitador deberá indicar el personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad, a cuyos efectos deberá acreditarse disponer de, al menos, una persona que se encargue del control de calidad y que cuente con formación de cualquier clase como técnico en control de calidad. Igualmente, describirá las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad, siendo al menos necesaria la instauración interna de un procedimiento de control de calidad. El cumplimiento de ambos requisitos también podrá acreditarse con la presentación de copia del certificado de tener implantado un sistema de gestión de la calidad de conformidad con la norma UNE/EN/ISO 9001, expedido por organismo independiente acreditado.

III.1.5) **Información sobre contratos reservados**

III.2) **Condiciones relativas al contrato**

III.2.1) **Información sobre una profesión concreta**

III.2.2) **Condiciones de ejecución del contrato:**

Favorecer la formación en el lugar de trabajo. Descripción: durante los ejercicios económicos en los que se desarrolle la ejecución del contrato, el personal encargado de la ejecución de los trabajos deberá recibir cursos de formación de gestión de proyectos.

III.2.3) **Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato**

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Descripción**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Procedimiento abierto

IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**

- IV.1.4) **Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo**
- IV.1.6) **Información sobre la subasta electrónica**
- IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**
El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no
- IV.2) **Información administrativa**
- IV.2.1) **Publicación anterior referente al presente procedimiento**
- IV.2.2) **Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**
Fecha: 08/04/2019
Hora local: 12:00
- IV.2.3) **Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.2.4) **Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**
Español
- IV.2.6) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
- IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**
Fecha: 14/05/2019
Hora local: 09:15
Lugar:
Madrid.
Datos de dirección:
— Calle: Agustín de Betancourt, 25, 4ª planta,
— Código postal: 28003,
— Población: Madrid,
— País: ESPAÑA.
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:
Descripción:

Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: no
- VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**
- VI.3) **Información adicional:**
- VI.4) **Procedimientos de recurso**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
Avenida General Perón, 38, 8ª planta
Madrid
28020
España
- VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**
- VI.4.3) **Procedimiento de recurso**
- VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**
- VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
04/03/2019